

El Centro Filarmónico en Marruecos

EMBAJADA DE ARTE Y DE PAZ

Nuevamente el espíritu y el arte cordobés vuelven a triunfar franca y abiertamente, llevados a otras regiones por una agrupación de hombres modestos, sin más bagaje que su entusiasmo, su fe y su amor a esta tierra.

Aunque el culto redactor jefe del DIARIO DE CORDOBA, señor García Niebla, se ha impuesto la ardua tarea, que ya ha comenzado brillantemente, de dar al público en varias crónicas, las impresiones que le haya sugerido el viaje del Real Centro Filarmónico cordobés «Eduardo Luceña» a las plazas de Ceuta y Tetuán, por que, como todas las suyas, ha de estar avalorada con la galanura y la compeñencia de que siempre hace gala en sus escritos, sería imperdonable en mí el permanecer callado, primero por mi condición de publicista a la que no puedo francamente substraerme en esta ocasión; segundo por ostentar, aunque inmerecidamente, la presidencia del Filarmónico, y tercero por haber llevado al mismo tiempo en el viaje la representación de nuestro Excmo. Ayuntamiento, que es la de la ciudad.

A la ciudad, pues, quiero decirle lisa y llanamente algo de sus triunfos, como le sonado allí, con apoteosis de gloria, el nombre de Córdoba; como nuestro arte popular, nuestro espíritu y nuestro ambiente han encontrado en aquel territorio, principalmente en Tetuán, marco adecuado a su expansión y a sus afectos, y cómo han tratado a los cordobeses los elementos militares y civiles y sobre todo la población musulmana.

Ya comprenderá el buen lector que, por referirme a un asunto en el que tan directamente he intervenido, he de abstenerme de penetrar en el campo de los elogios; estos ya los han hecho los extraños y bien cumplidamente por cierto; me remito a la prensa de Ceuta, Tetuán y Tánger, juzgando nuestra labor artística e interpretando fielmente el carácter espiritual de nuestra embajada.

Pero es preciso que el buen pueblo cordobés sepa, para apreciarlo y agradecerlo, el comportamiento espinado y cordialísimo que han tenido con sus representantes desde la autoridad suprema del Alto Comisario hasta el último musulmán.

Ya era la Junta Municipal de Ceuta, recibiendo con todos los honores en su nuevo y magnífico edificio que ha levantado con caracteres de verdadero palacio y donde resonaron los primeros vitores y aplausos para los cordobeses; ya el sorprendido público de la misma plaza que llenó el teatro de Apolo y, al escuchar el primer concierto, estaba en ovaciones de verdadero entusiasmo; ya el Tercer Grupo de Regulares, acogidos en su campamento al son de la Naba y donde la esplendidez de los obsequios corrió pareja con la íntima cordialidad y efusión de que hizo gala el Comandante Mayor, señor Lagarde y toda la oficialidad, en ausencia del Teniente Coronel primer jefe don José Varela; ya la visita a la Legión en su campamento de Dar Ruffien, interesantísima por todos conceptos, y donde también fuimos obsequiados con largueza después del concierto dado en la sala de espectáculos.

¿Qué decir de nuestra estancia en Tetuán? Todos los relatos resultarán pálidos ante la realidad. En la estación fuimos recibidos por el Cónsul de España y Presidente de la Junta de servicios municipales, don Julio Patencia Tubau, hijo de aquellos eminentes artistas Ceferino y María, de tan justo nombre, a quien acompañaban otros miembros de la Junta, autoridades, prensa y nuestro siempre cariñoso amigo don Francisco Lucas, Teniente Coronel 2.º Jefe de Intervenciones Militares, cordobés de adopción, a quien no sabría nunca el Centro cómo pagar los servicios que le ha prestado en esta memorable expedición.

Nuestra entrada en Tetuán fue triunfal; y al desfilarse por la, en aquellos momentos concurrida, calle de Luneta, los aplausos y los vivas a Córdoba sucedían sin interrupción.

En la visita previa que aquella noche hicimos al Alto Comisario interino, don Diego Saavedra, y al ofrecerle nuestros respetos, nos manifestó este el sumo agrado con que recibía nuestra simpática embajada, así como el encargo que le había dejado hecho el ilustre General Sanjurjo, de que se nos atendiese sin restricciones de ningún género en todo cuanto nos hiciera falta.

Dicho encargo fue cumplido excesivamente por el señor Saavedra a juzgar por la recepción con que se nos agasajó a la mañana siguiente en los jardines de la Alta Comisaría, donde concurrieron de Tetuán, General Goded, que vino de Ceuta, Gran Visir, Junta de Servicios, Magistratura, prensa y cuanto de notable y representativo encerraba la bella ciudad.

Imposible es relatar en una crónica los detalles e accidentes de nuestra agradable estancia en Tetuán y mucho más cuando he de hacerlo galana y detenidamente en este nuestro querido amigo el señor

García Niebla; pero no quiero omitir la obsequiosidad deferente de la Junta de Servicios en el lunch que nos ofreció en sus oficinas, ni la delicada atención, que yo le agradezco, en nombre del Ayuntamiento de Córdoba, de sufragar mi estancia en el Hotel Alfonso XIII, el mejor de Tetuán, y en el banquete que en mismo hotel ofreció a la Junta Directiva del Centro en la tarde del martes de Carnaval.

El concierto dado en el Teatro Español de Tetuán en la tarde del 20 de Febrero constituyó uno de los triunfos más resonantes que el Filarmónico registrará en su ya larga vida artística. Las entradas, a pesar de la enorme cabida de la sala, se terminaron en las primeras horas de la tarde. El espectáculo revistió los caracteres de las grandes solemnidades, asistiendo al mismo S. A. I. el Jefe, el Alto Comisario interino, las autoridades todas y cuanto de notable se contaba en Tetuán, siendo aclamado el Centro y felicitado cordialmente el director artístico, don José de Pablos, por la esmerada ejecución de las obras elegidas.

Al recibirnos al día siguiente el Jefe en su palacio, nos manifestó la complacencia con que había escuchado el concierto; y a las palabras de salutación y de respetuosos ofrecimientos que tuve el honor de pronunciar en su presencia, manifestó su gratitud y la deuda que tiene contraída con Córdoba por las atenciones dispensadas a su hermano, cuando visitó nuestra población, prometiéndonos solemnemente que tendría el honor de venir a nuestra ciudad con motivo de su viaje a la Exposición de Sevilla.

Imposible es el seguir detallando las atenciones recibidas de los círculos militares y civiles de Ceuta y Tetuán, ni los agasajos y alabanzas que en todo momento y a cada paso se nos prodigaban. De ello son fieles testigos los excursionistas cordobeses y relatores todos los periódicos de aquel territorio que dieron cuenta de los mismos.

Creímos también un deber ineludible y piadoso el dedicar un recuerdo a los muertos heroicamente en la guerra. Sobre el mausoleo del General Jordana y sobre la tierra que cubre los restos de los defensores de la Patria en los cementerios de Ceuta y Tetuán depositamos coronas y flores, como ofrenda sentimental de Córdoba hacia los que supieron dar su sangre y su vida en honor de la excelsa madre España.

Pero ante todos los triunfos artísticos y económicos de la gratísima expedición, quiero hacer resaltar a los ojos de los cordobeses la transcendencia espiritual de nuestra visita y la circunstancia excepcional de haber sido Córdoba la primera que, después de la pacificación, ha enviado al territorio de nuestro protectorado esta embajada de afecto, de hermandad cordialísima, de cultura, de arte y de paz.

Así lo ha sabido apreciar el pueblo musulmán. Digno sí no las escenas registradas en el recinto encantado de aquel indescribible barrio moro a todas las horas del día y de la noche entre los musulmanes tetuaníes y los expedicionarios cordobeses; el recibimiento que se nos dispuso en la suntuosa morada de Sidi Mohamet el Hach entre el gratísimo rumor de los surtidores copiosos de aquel sitio de ensueño, las ricas estancias y el refinamiento observado en el servicio de la té con que se nos obsequió, sólo comparable a los relatos de los cuentos de hadas.

¿Quién había de decir que la evocadora música cordobesa de Luceña y Martínez Riera había de dejarse oír triunfadora en los prodigiosos patios de Tetuán, y que al son de sus alegres pasacalles había de pasar la bandera española del Centro cordobés bajo los reventos pasadizos de aquellas calles lberísticas, entre el asombro y la absorción compiacencia de sus moradores, que hasta ahora no habían escuchado el mutismo de tantos siglos la desconocida y suave melodía de los músicos cordobeses, guiados hasta allí por el instintivo sentimiento del afecto y de la sangre?

He aquí la alta transcendencia y fidelidad espiritual de la embajada cordobesa.

Los moros tetuaníes y los descendientes de los moros cordobeses se han reconocido y abrazado en una exaltación sentimental de arte y de belleza.

Aunque el Centro Filarmónico no hubiera conseguido más que esto, aparte de sus éxitos artísticos, ya era bastante. El hecho es de tal significación que Córdoba ha de sentirse seguramente por ello satisfecha y hondamente agradecida, agradecimiento que ha de hacerse ensuivo al por tantos conceptos cordobés meritísimo, Excmo. Sr. D. José Cruz Conde, que con su influencia y eficaz recomendación nos abrió las puertas del éxito; al digno gobernador civil don Antonio Almagro; al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, por su cooperación decidida en favor de esta inolvidable excursión y a cuantos aquí y allí,

directa o indirectamente, han contribuido a esta exaltación y triunfo del alma cordobesa por su arte y su corazón, abierto de par en par al sentimiento y al afecto, medios y vehículos excelentes por los que se obtienen siempre las más difíciles conquistas.

Antonio Ramírez.

TRIBUNALES

El robo a Dora la Cordobesa
Ayer, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Francisco Martínez Millán (1) Francisquito y Josefa C. Ana lo Mora (2) la Tufitos, procesados por el robo de alhajas y ropas cometido en la casa de Dora la Cordobesa.

Practicada la prueba, el teniente fiscal señor Poyato, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de un delito de robo, con la circunstancia agravante de reincidencia respecto a Josefa Cuñado y pidió que se impusiera a esta la pena de seis años, cuatro meses y un día de prisión correccional y a Francisco Martínez Millán la de cuatro años, dos meses y un día.

El letrado defensor don Ramiro Rosés Lácer, también mantuvo sus conclusiones provisionales, sosteniendo que los procesados no eran autores del delito que se les imputaba y en su virtud solicitó que se les absolviera.

La causa quedó vista para sentencia. Al juicio asistió numeroso público.

Incoación de sumarios
Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Fuente Obejuna.—Hurto de caballerías al vecino de Peñarroya Antonio Castiella Medina. Hurto de dos cerdos a Bernabé Carrasco García, de la finca «El Soto», del término de Pueblonuevo del Terrible.

Robo de efectos a don Cristóbal Jiménez, vecino de Espiel.

Muerte de una niña de dos años que fue arrollada por un automóvil en la calle Cemeritero, de Fuente Obejuna.

Montoro.—Lesiones que sufre la vecina Encarnación García Guerrero, que le fueron causadas por Lucas Cervera Ruano.

Córdoba, Izquierda.—Lesiones que padece Rafael Llaveró Ruiz.

Fuente Obejuna.—Muerte de Miguel Fernández Uruo, vecino de Peñarroya.

Baena.—Hurto de aceituna ocurrido en Luque, atribuido a José y Pablo Pérez Cuadra.

Castro del Río.—Denuncia del vecino de Córdoba José Morales Martos, que al dirigirse en un auto de su propiedad, de la matrícula de Córdoba número 2.481, desde Valenzuela a dicha capital, chocó con otro auto de la matrícula de Córdoba número 1.389, conducido por Gabino Rubia, calculándose los daños en mil pesetas.

Córdoba, Izquierda.—Hurto de un abrigo a Francisco Casas Wehámo.

Córdoba, Izquierda.—Hurto de dinero a Juan Urbano Roldán.

Sentencias
La Sección primera de esta Audiencia falló la causa procedente del Juzgado de Rute, por el delito de tenencia de armas, contra Manuel Barrios Granados. Se le condena a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Igual Sección ha dictado sentencia en la causa que siguió el Juzgado de Castro del Río, por el delito de daño, contra Luis Briones Morales. Se absuelve al procesado.

La misma Sala ha fallado la causa que siguió el Juzgado de la Rambla, por el delito de lesiones, contra Juan Traperó A faro. Se le condena a dos meses y un día de arresto mayor y 120 pesetas de indemnización.

La Sala segunda también dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Montoro, por hurto, contra Juan Bautista Ventura Jurado, Martín Parras Rodríguez, Juan Manuel Cayula López y Antonio Gutiérrez Carmona. Se le condena al primero a seis meses y un día de prisión correccional; al segundo, tercero y cuarto a 125 pesetas de multa a cada uno y entre los cuatro 80 pesetas de indemnización.

De Almodóvar del Río

Notas de Carnaval
Ha terminado Momo este año, por completo, su misión burlesca y escandalosa. La impresión quedada es de desagrado y losqueada. Cada vez se acentúa más la decadencia de la fiesta Carnavalesca, con respecto a como se celebraba antaño. Antrrujo retrocedo aquí en lo esencial, en vez de progresar dentro de su respectiva y descarada órbita.

Para exhibirse mamarrachos grotescos, luciendo pitrafas hediondas de prendas que fueron, sería preferible que no hubiera máscaras. No molestarían al vecindario, al que repugna ver a tanto astro y oír su griterío desabrido. No estaría mal prohibir esos atentados al buen gusto.

En los dos primeros días de la fiesta del Diablo no se registraron máscaras propiamente dichas, pues no merecían tal calificativo los zafios revestidos con relazos mugrientos que recorrían las calles causando general desagrado.

El último, si se exhibieron algunas máscaras vistosas.

El día primero salió una comparsa simulando una cuadrilla de toreros y no tuvo aceptación, por lo cual pronto desapareció de esta escena.

No podía faltar y no faltó la comparsa del Compadre. Reproducción de años anteriores, no se le puede exigir más. Fue recibida con regocijo por el vecindario, especialmente cuando cantaba copletas satíricas.

Esta especie de agrupación tiene disposiciones para la fiesta bulliciosa. Hace años trafica con la locura, divirtiéndose al público, que corresponde con el consabido metal de bolsillo.

Los bailes de Máscaras han sido tres todas las noches pero se han reducido en uno. En los altos del Círculo de Labradores, en los del Alcaide y en el Teatro de Camacho. A los dos primeros los eclipsó el último. Ello era de esperar, dadas las condiciones favorables de este local sobre aquellos.

El gran Camacho tiene mucho espíritu de artista y como la casa donde vive posee un extenso corral, en él formó hace tiempo un teatro de verano, en el cual daba funciones de aquella clase y de cine los días festivos, pero solamente en la estación calurosa; y ya puede celebrarla en cualquier época del año, porque acaba de techarlo con chapas de cinc, quedando un local cubierto, espacioso y con varias puertas, principal y laterales, llamado de las Seis, que mide veinticuatro metros de largo por diez de ancho, a más del escenario. Se levanta dichas chapas durante el estío, queda el local como antes: campo abierto, recibiendo la brisa para comodidad de los espectadores.

Lo ha adornado sencilla y artísticamente con guirnaldas, lazos y serpentinas bien combinadas que, armonizando con los potentes focos de luz eléctrica, determinan un golpe de vista fantástico y deslumbrador. Situó en un extremo el ambigü, dotándolo también de luces variados. Concertó la orquesta del Ateneo, dirigida por un ésculo de Pagnini.

Todos estos elementos han sido el cebo de atracción de las máscaras y del público en general. Así se ha visto el referido teatro, en los bailes de las mismas, con lleno rebosante todas las noches.

El tiro de gallos lo han sustituido por el de gallinetas. Sin embargo, ha estado muy animado, haciéndose muchos disparos y matando cuantas aveciillas colgaban.

Para ayer, Domingo de Fiesta, se prometían los estrafalarios volver a lucir sus guifapos, pero lo impidió la berélica lluvia, que a la vez libró al vecindario de sufrir las nauseas consiguientes.

El baile del Teatro de Camacho tuvo un lleno como los de las noches anteriores.

Celebróse el anunciado concurso de dos premios a los mejores disfraces que se presentaran. El primero, consistente en un lujoso estuche de tocador con bote de esencias, polvera y pastilla, lo adjudicó el jurado a la linda señorita María Castilla Márquez Fernández. El segundo premio era una hermosa muñeca y fue adjudicado a una preja de máscaras con disfraces muy raros, que resultaron ser don Rafael González García y don José Ruiz López. Será este premio un contrasentido con el sexo, pero los agraciados subieron al escenario y lo recogieron.

Juan Rodríguez.
27 de Febrero de 1928.

Del Ayuntamiento
Vistas
Ayer visitaron al alcalde accidental don Pedro Villalada Peñalup, en el despacho oficial de la Alcaldía, don Salvador Guerra Navarro, don Emilio Rodríguez, el decano de la Beneficencia municipal don Julián Ruiz Martín, el director de la Casa de Socorro don Fernando Rincón y el señor Mesa.

EL ANUNCIO ES UTIL
si se dá lo que se promete. El chocolate La Pastora deja satisfecho al más exigente.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Los Infantes D. Juan y D. Gonzalo, a Málaga
Los ingenieros industriales
Incendio del Teatro del Dorado

MADRID

Despacho regio
Por la mañana estuvieron en el Palacio de Oriente, donde despacharon con Don Alfonso XIII, el ministro de Fomento conde de Guadalhorce y el de Trabajo don Eduardo Aunós.

A la salida del Regio Alcazar, no hicieron ninguna manifestación a los representantes de la Prensa.

Audiencia en Palacio
Terminado el despacho con sus consejeros, el Rey concedió extensa audiencia.

Le visitaron, entre otras personalidades, el duque de Vistahermosa y el general de división señor Heredia.

Crisis de trabajo
En su despacho del Ministerio de Trabajo, el señor Aunós ha sido visitado por una comisión de Puertollano, presidida por el alcalde de aquella ciudad.

Los comisionados solicitaron la cooperación del Gobierno para conjurar la crisis de trabajo que se sufre en la expresada población, a causa de la creciente paralización de las minas.

Despacho presidencial
Han despachado con el presidente del Consejo marqués de Estella, en el Palacio de Buenavista, el ministro de Gracia y Justicia don Gato Ponte, el director general de Abastos señor B. Hammond y el interventor del Estado en la Banca privada señor Corral.

Visitas al marqués de Estella
El contralmirante señor Castillo, presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y los Arraizanes, y el embajador de la Argentina en Madrid señor García Mansilla han visitado al marqués de Estella.

También han visitado al jefe del Gobierno el teniente coronel señor García Escámez, que regresa de Suiza, el conde de Zubizar y el ex ministro don Baldomero Argente, que dió las gracias por haber sido nombrado consejero de Estado.

Don Juan y don Gonzalo
Los Infantes don Juan y don Gonzalo marcharán mañana a Málaga, donde se unirán a su augusta madre la Reina doña Victoria Eugenia y a sus hermanas las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Incendio en el Teatro del Dorado
En las primeras horas de la tarde, se ha declarado un incendio en el Teatro del Dorado.

Se produjo grandísima alarma entre los vecinos de las casas contiguas, quienes seguidamente comenzaron a desalojarse.

Los bomberos acudieron rápidamente y lograron dominar el fuego.

Créese que este se ha producido por los aparatos de la calefacción.

Firma de Trabajo
Entre los decretos del Ministerio de Trabajo sancionados últimamente por S. M. figuran los siguientes:

Modificando el artículo 9.º del Real Decreto de 15 de Enero de 1927 respecto al descanso nocturno de los obreros.

Organizando el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Modificando el funcionamiento de las Escuelas Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Estableciendo en Madrid el Consejo Superior Industrial.

De Aviación
Ha quedado en condiciones de vuelo el aeroplano que han de utilizar para su nuevo recorrido los capitanes señores Jiménez Iglesias y Hernández.

Saldrán del Aeródromo de Sevilla, aprovechando las próximas luna llena.

Nuevo académico
Se ha celebrado elección para cubrir la vacante producida en la Real Academia de la Lengua Española por fallecimiento del doctor Carracedo.

Los candidatos eran el señor Ameuz, doña Blanca de los Ríos y don Ramón Pérez de Ayala.

La elección fue reñida.

En segunda votación fue elegido el señor Ameuz, por catorce votos.

Don Ramón Pérez de Ayala obtuvo diez.

Quedó eliminada, al empezar la segunda votación, doña Blanca de los Ríos, por considerarse que se oponía a su elección el reglamento de la Academia.

La candidatura del señor Ameuz ha sido patrocinada por el Obispo de Madrid Alcalá y don Francisco Rodríguez Marín.

BACALOS NUEVOS SELECTOS
LEGITIMOS LABRADOR e INGLES
ALUBIAS, LENTEJAS CASTILLA,
ARROCES
CONSERVAS DE TODAS CLASES
QUESOS, DATILES,
HIGOS, MANTECAS, &

Surtido general. Precios mínimos del día CAFES TOSTADOS. LOS MEJORES Almacén Colón-A. de Cervantes, 24.-Telf. 610 Valentin García del Campo-Córdoba

EXTRANJERO

La cuestión del Tirol
Aumentan las dificultades de las relaciones entre los Gobiernos de Italia y Austria, a causa de la política observada por aquella en el Tirol meridional.

El Gobierno de Viena se ha creído en el deber de interceder en favor de los núcleos de origen austriaco que habitan aquella región, agregada a Italia como consecuencia de la guerra europea.

El señor Mussolini ha respondido a aquella solicitud con la ratificación de la política de italianización que viene observando en todas las comarcas tirolenses.

No presta atención a los núcleos de filiación austriaca, porque considera que se trata de italianizados germanizados o de emigrantes austriacos.

Entiende que el fondo de la población es enteramente italiano y ha dispuesto en consecuencia que sea totalmente proscrito el uso del alemán.

Se ha ordenado que este sea en todo caso sustituido por el italiano en las escuelas y en las Iglesias y que figure incluso en las inscripciones de los cementerios.

A la vez, han sido aplicados todos los tributos que rigen en el resto de Italia.

Los tirolenses de filiación austriaca se muestran muy disgustados, pero el Gobierno de Roma ha anunciado que impondrá severos castigos a quienes no faciliten la italianización total de las regiones del Tirol.

La muerte del mariscal Díaz
Al entierro del generalísimo italiano Díaz asistieron el mariscal francés Petain y otras muchas personalidades de las naciones que sostuvieron aliadas la guerra contra Alemania.

Se tributará al cadáver extraordinarios honores.

Recachutados R.O.I.
GRAN CAPITAN, NUM. 11
Con aparatos de una sola operación. Únicos que pueden garantizarse.

DE LA PROVINCIA

Reyería familiar
Comunican de Villanueva del Rey que por cuestiones de familia susviven una reyerta José César Caballero, de veinticuatro años de edad, y su cuñado Fernando Lara del Rey.

El primero agredió a pedradas al segundo, causando varias heridas en la región temporal y confusiones en diferentes partes del cuerpo.

El agresor ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Reclamado detenido
En Bujalance ha sido detenido por la Guardia Civil Antonio Rivillas García, que estaba reclamado por el Juzgado de aquel pueblo.

Presentado
Ayer cumplimentó al general gobernador militar de la plaza y provincia señor Cáceres y Ponce de León el capitán del Depósito de Sembrados don Emilio Medina, que se despidió para distintos puntos, donde va a revisar parcelas.

Arrendamiento de terrenos
En el Gobierno Militar se oyen proposiciones para el arriendo de los terrenos propiedad del ramo de Guerra, sitos en la carretera de Trassiera y en las inmediaciones del Hospital Militar de San Fernando, en la Fuensantilla.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Consejo de Ministros

El marqués de Estella anuncia que han terminado las negociaciones para el Estatuto de Tánger

A las siete de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.

Comenzó la reunión bajo la presidencia del señor Martínez Anido.

A las ocho menos cuarto llegó el general Primo de Rivera, quien dijo a los periodistas que había estado en Palacio informando al Rey de los asuntos referentes a la negociación sobre el Estatuto de Tánger, que ya ha quedado ultimada.

Aunque el Monarca—prosiguió diciendo—se ha interesado continuamente por el asunto, he querido informarle por los telegramas cruzados entre los señores español y francés.

Terminó diciendo hoy se reunirán en París el señor Briand, ministro de Negocios Extranjeros y nuestro representante diplomático señor Quiñones de León, para proceder a la firma del acuerdo.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El marqués de Estella manifestó que había dado cuenta de la cuestión de Tánger y que esperaba poder facilitar hoy una nota oficiosa para enterar a la opinión de los puntos más salientes del acuerdo.

Agregó que hasta más tarde no esperaba conocer el texto literal del acuerdo. Claro es—continuó diciendo—que lo conozco en líneas generales y como dije antes he informado respecto a él, al Rey y al Gobierno.

Lo que falta que redactar es el documento.

El acuerdo es muy favorable dentro del cuadro de peticiones que hizo España relativas a Tánger y su zona.

En el aspecto general de la cuestión no es oportuno entrar en estos momentos.

Terminó diciendo que Francia se ha portado muy bien, conduciéndose con gran altura de miras y dando toda clase de facilidades para resolver el asunto.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

Presidencia: Real orden concediendo al Ayuntamiento de Sevilla la declaración de utilidad pública municipal según el Real decreto de ley de 20 de Septiembre de 1926, para la adquisición de los terrenos necesarios para establecer la feria de dicha ciudad y cuyo campo ha sido ocupado ya en gran parte por instalaciones de la Exposición.

Autorización para el legal funcionamiento de la Asociación de administrativos y calculadores del Instituto Geográfico y Catastral.

Querra: Entrega al Ayuntamiento de las Palmas de terrenos lindantes con las

canteras de la Junta de Obras del puerto de la Luz.

Instrucción Pública: Proyecto de Real decreto facultando a los patronatos universitarios para conceder préstamos a los alumnos que habiendo demostrado notorias aptitudes de inteligencia y aplicación no puedan continuar sus familias costeándose los estudios.

Disponiendo que formen parte del Consejo del Patronato de la Universidad de la Laguna los presidentes de las Mancomunidades de Tenerife y Las Palmas.

Ídem que la vacante de Jefe de Sección de Bibliotecas y Museos que existe en dicho Departamento se provea con un jefe de administración de la plantilla de funcionarios administrativos del mismo, compensando dicha plaza con la amortización de las de cuatro oficiales primeros de Administración de la expresada plantilla.

Autorización para que puedan ser nombrados ayudantes numerarios de los Institutos de Segunda Enseñanza los ayudantes interinos que hubieren desempeñado el cargo con autorización del ministro, durante cinco o más cursos académicos.

Hacienda: Real Decreto dictando normas para simplificar los expedientes relativos a construcción de edificios para Aduanas.

Concediendo al Ayuntamiento de Torrelavega, en usufructo, un edificio del Estado.

Cediendo una parcela de la Moncloa para la construcción del Colegio de Huérfanos de Hacienda.

Fomento: Real decreto creando una Jefatura de Ferrocarriles.

La cuestión de Tánger

Algunos detalles referentes al acuerdo franco-español

La parte más importante del Consejo de Ministros fue la referencia dada por el presidente del Consejo, en funciones de ministro de Estado, de las negociaciones llevadas a cabo para solucionar el problema de Tánger y del feliz término del problema.

Confirmó el jefe del Gobierno que el acuerdo será firmado hoy y agregó que simultáneamente los Gobiernos de España y Francia facilitarán notas oficiales a la Prensa dando explicaciones acerca de la trascendencia del asunto.

Aunque el marqués de Estella, como con anterioridad había dicho a los periodistas, no conocía el texto íntegro del acuerdo, se limitó a dar cuenta a los ministros de los puntos más esenciales del nuevo estatuto.

El presidente relató el curso de las negociaciones e hizo presente que el Rey las había seguido paso a paso y que se mostraba muy satisfecho de la solución a que se ha llegado.

Sobre la base de esos puntos generales fue muy difícil obtener una referencia, porque los ministros se mostraron muy reservados.

Sin embargo se ha logrado saber algunos detalles interesantes del acuerdo.

Desaparecerán los labores del interior y del exterior de Tánger, y en su lugar se constituirá un cuerpo de Vigilancia que se denominará Gendarmería. Con arreglo al antiguo estatuto debía mandar este cuerpo un jefe del Ejército belga; pero ahora, con arreglo al acuerdo franco español lo mandará un comandante español, quien tendrá a sus órdenes a un capitán francés.

La oficina mixta que funciona en Málaga para vigilar el contrabando desaparece y se establecerá una análoga en Tánger. En los preceptos se señalan las sanciones que han de recaer sobre los funcionarios de dicha oficina que por descuido en la misión que se les confía dejen circular por ambas zonas contrabando de armas.

También parece que se indica la necesidad de que se celebre una conferencia en una población española entre representantes de Francia, España, Inglaterra e Italia, aunque no se fija la fecha en que deba reunirse.

En los centros diplomáticos esta conferencia se cree muy conveniente para los intereses de España, ya que las demás potencias se convencerían de la necesidad de unificar todos los servicios que se relacionan con Tánger para evitar principalmente que se fomenten focos revolucionarios que amenacen la tranquilidad en ambas zonas.

El Cristo de Medinaceli

El Rey estuvo en la capilla donde se venera el Cristo de Medinaceli, visitando la imagen y orando algunos momentos ante ella.

Los numerosos fieles que formaban la cola acogieron al Soberano con grandes manifestaciones de simpatía.

Las niñas desaparecidas

El doctor Maestre señala la posibilidad de que se trate de un monstruoso crimen

El doctor Maestre ha vuelto a hablar con los periodistas acerca de los restos humanos de la calle de Hilarión Eslava.

Dijo que ahora la principal labor que realizan los forenses es la de determinar el sexo a que pertenecieron los huesos.

Muy pronto se va a practicar una prueba muy interesante en el lugar donde han sido hallados los restos y si como consecuencia de la diligencia hubiera que descartar la sospecha de un accidente, habría que ir pensando en la existencia de un espantoso crimen.

Pero para hablar de esto es todavía prematuro.

El informe que emitan los médicos—continuó diciendo—no será ambiguo, sino que se fijará en él con exactitud la fecha en que perecieron las víctimas.

La Asamblea Nacional

En la Asamblea se reunieron ayer diversas secciones, entre ellas la de Acción Social, que trató del problema de la mendicidad sobre la base del estudio de una ponencia presentada por las señoras asambleístas y los señores Benjumea y García Molina.

La sección tomó el acuerdo de abrir una información oral entre los asambleístas que quieran exponer sus puntos de vista acerca del asunto.

La Sección de Educación e Instrucción continuó estudiando las proposiciones hechas en los plenos de la Asamblea en lo que respecta a la proyectada reforma universitaria.

Palacios Valdés

El ilustre novelista don Armando Palacios Valdés se encuentra bastante mejorado de la lesión que sufre.

Numerosos amigos lo visitan para informarse de su estado.

Se instruye una causa por malversación de quinientas mil pesetas

El juez del distrito del Centro, que es el que entiende en el asunto referente a una malversación de fondos del Estado por valor de quinientas mil pesetas, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra la lotera de la calle Conde de Romanones Mercedes Orán.

También ha ingresado en el cárcel el esposo de ésta que fue detenido en Barcelona.

Sobre el matrimonio pesa el cargo de haber inducido a otro delito de sustracción de valores a Pedro González Caro y Bernardo Luque Escudero, los cuales han sido ya detenidos, habiéndose dictado contra ellos auto de procesamiento y prisión.

La lotera pretendía con la sustracción de valores poder hacer frente a necesidades perentorias.

Un atraco

En la calle Mesón de Paredes un desconocido interceptó el paso a la señora Josefina Llácer, sobre la que se abalanzó arrebatándole una cadena de oro y un medallón de brillantes.

Ambas cosas están valoradas en cinco mil pesetas.

La policía hace averiguaciones para capturar al aprovechado ratero.

SAN RAFAEL
ALMACÉN DE CARBONES MINERALES

Felipe Carracedo Amor
Avenida Canalejas, 6. Teléfono 677

Esta es la casa más acreditada de Córdoba. Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

PROVINCIAS

Salamanca

Incendio en una iglesia
Salamanca.—En la iglesia parroquial del pueblo del Arco se declaró un violento incendio, que fue descubierto por el párroco don Juan Fuentes.

Este subió al campanario y comenzó a tocar a rebato.

El vecindario acudió rápidamente y se emprendieron los trabajos de extinción.

El párroco con gran heroísmo logró salvar la Sagrada Forma y los Santos Oleos.

El señor Fuentes resultó con algunas quemaduras, por haberle caído encima varias brasas.

Algunas imágenes fueron también salvadas, aunque sufrieron ligeros desperfectos.

La mayor parte del edificio quedó destruido.

El vecindario elogio mucho la conducta observada por el mencionado sacerdote.

Se ignoran las causas que motivaron el fuego.

Barcelona

El capitán general en peligro
Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó que a consecuencia del fuerte temporal reinante, había sufrido desperfectos de importancia el puente sobre el río Tordera, que ha quedado destruido en una extensión de quince metros.

Momentos antes de ocurrir el hundimiento iba a pasar el automóvil del capitán general, pero un carabinero avisó al general Barrera del peligro que corría y detuvo a la carretera.

El general Barrera felicitó al carabinero.

Sevilla

Llegada de turistas
Sevilla.—En tren especial llegaron a esta capital doscientos ochenta turistas alemanes que desembarcaron en Cádiz.

Los excursionistas visitaron la Exposición y los monumentos.

El Cónsul de Alemania ha organizado una fiesta en honor de los turistas.

Muchos de éstos se proponen visitar Granada y Córdoba.

Málaga

Detención de un demente fugado del Manicomio de Córdoba

Málaga.—La Guardia civil de Estepona ha dado cuenta al gobernador de haber procedido a la detención de un sujeto llamado Sebastián Sánchez Pérez, que se había fugado del Manicomio de Córdoba.

Parece que dicho individuo, en unión de otro, había robado dos bicicletas de un gregate del Gran Capitán.

Sebastián ha estado algunos días en Fuengirola y a poco de llegar a Estepona fue detenido por la Benemerita.

Bilbao

El Banco Vasco
Bilbao.—Se ha reunido la comisión liquidadora del Banco Vasco.

Después de amplias deliberaciones se acordó pagar el treinta por ciento a los acreedores.

De Marruecos

Un automóvil arrollado por un tren
Tánger.—Un automóvil de viajeros que se dirigía a Tetuán, al llegar al paso a nivel del ferrocarril de Tánger a Fez, fue arrollado por un tren.

El suceso se produjo por intentar el conductor pasar antes que el tren al que había visto salir de la estación.

Siete viajeros que iban en el coche salieron despedidos a gran distancia, resultando todos lesionados.

A uno de ellos le seccionó la locomotora ambas piernas.

El automóvil quedó destruido y la máquina también sufrió desperfectos.

EXTRANJERO

El match Delaney Heeney
Nueva York.—Se ha verificado el match concertado entre los boxeadores Delaney y Heeney.

El número de espectadores se calcula en unos cincuenta mil.

La lucha fue muy reñida y el jurado dió la victoria por puntos a Heeney.

Lo que ha ganado Paulino
Nueva York.—Paulino Uzcudun ha ganado en el combate que sostuvo con el negro Godfrey la cantidad de treinta y nueve mil dólares.

El cadáver del generalísimo Díaz
Roma.—A medio día se verificó el traslado del cadáver del generalísimo Díaz al Hotel Patria.

El féretro fue depositado en un arnés de Artillería, al que daban escolta todas las fuerzas de la capital.

El entierro se verificará hoy.

Créese que en la presidencia figurarán Mussolini y todos los ministros.

Para pasar el rato
Monólogos dramáticos o humorísticos, para señoritas o caballeros, propios para representarse en Teatros, Sociedades y tertulias; la mayoría en verso, escrito por reputados autores dramáticos. Precio de cada ejemplar cincuenta céntimos.—También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y a 2 pesetas. Los pedidos al Sr. Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correo de 25 céntimos, o libranza del Giro Múltiple, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

INSTITUTO DE BELLEZA

PELUQUERÍA DE SEÑORAS

Ondulación permanente garantizada.—Ondulación Marcel y Miso en Pila con arreglo a los últimos modelos.—Tintes, masajes y corte de cabello.—ESPECIALIDAD EN ONDULACIONES POR PELUQUERO de L'Ecole Technique Beauté de París.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 6.—TELÉFONO NÚMERO 8-1-0.—CÓRDOBA.

Restaurant El Tourist Bar

Victoriano Rivera (antes Plaza).—Teléfono 205. Servicio casero y económico.—Encargos a domicilio y con prontitud.

Plato del día: Flamenquín de jamón.

Nuevo Bar y Restaurant montado a la moderna de Francisco González, Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 805.

Servicio casero por cubiertos y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población. Plato del día: Ragú a la francesa.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 78. Plato del día: Menestra de riñones.

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa número 7 plaza de Colón, así como de los locales y almacenes anejos a la misma. Informarán, Eduardo Dato, 24.

Clinica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO GUTIÉRREZ SISTERNES. Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53, (antes Liceo). Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

DR. ROMAGUERA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja. SAN FELIPE, NÚMERO 8.

ROMERO MESA

TALLER DE PINTURA. Colocación de papeles pintados, extensos muestrarios de Tekko y Salubra. Precios sin competencia.—Santa María de Oracia, 127.—Teléfono 8-9-7.—Córdoba.

Subasta voluntaria

El día 15 del actual, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta voluntaria, en la Notaría de don Joaquín Vilalonga y Munar, calle de Ambrosio de Morales, 7, la finca rústica nombrada «Baldío de las Pinedas», sita en el séptimo departamento de La Carlota, y una cabida de 134 fanegas de tierra, de ellas 50 con 3.500 olivos nuevos y 84 fanegas de chaparral y monte bajo.

Los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones están de manifiesto en el despacho de dicha Notaría.

AVISO.

La Droguería de Rafael Otero Díaz ofrece infinidad de artículos a precios de fábrica. No comprar sin consultar precios y ahorrarán dinero.—Material de fotografía muy barato. Laboratorio para aficionados. Joaquín Costa, 12.

PUESTO DE CARNES DE SANDALIO VIDAL

PLAZA DE ABASTOS. Carne de Borrego lechal, se vende todos los días.

PEDID Habanos

Romeo y Julieta y María Guerrero

ROMERO DE PEREZ SASTRE

Bar-Parque. CERRO MURIANO. Grandes conciertos diarios de 1 a 4 tarde.

PAN DE VIENA

Elaboración esmerada. Horno del Cristo, Teléfono núm. 63.

Agencia de camiones de transporte

y autos CAPITONNES. O'Donnell, 25. SEVILLA.

Garbanzos para siembra

Manuel González Zayas. Almacén de Cereales. Molina Sánchez, núm. 1. (campo de la Morceda). Teléfono núm. 774.—Córdoba.

Cuando usted quiera

comprar artículos buenos y nuevos en ventajosas condiciones, visite el acreditado establecimiento de Pasamanería, Mercería, Guantería y Novedades LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24, y quedará convencido, tanto por la profusión de gustos y estilos diferentes cuanto por la economía de sus precios en artículos de buena calidad, aspectos ambos que hicieron de esta casa la única en modalidad y gustos de suprema distinción.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, 4.—Córdoba.

Para regalos

La señorita María Madueño, que obtuvo un diploma extraordinario en los Juegos Florales de 1921 y un primer premio en la exposición de Trabajos Manuales Artísticos de 1923, vende jarrones, ánforas, portamaestras, fuentes para comedero, violeros y otros objetos.

También recibe encargos y compone figuras de sus dibujos y objetos de cerámica y barro. MUÑOZ CAPILLA, 16. — CORDOBA.

VENTA

Se vende una prensa para tirar cartones. Darán razón en la imprenta de este Diario.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16'40.—Ídem ídem a la sombra, 12'40.—Ídem mínima, 7'00.—Ídem media, 10'00.—Oscilación, 4'80.—Agua de lluvia en milímetros, 7'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'20.—Observaciones verificadas a las siete de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0', 742'30.—Temperatura a la sombra, 9'20.—Ídem de termómetro húmedo, 8'60.—Tensión del vapor, 8'40.—Humedad relativa, 92'00.—Estado del cielo, Cubierto.—Dirección del viento, S.O. Fuerte, Ventolinas.—Recorrido en veinticuatro horas, 215'00.

EL DR. RAMON MORELL, DE MADRID

Especialista en Enfermedades Crónicas, Infecciosas y de la Sangre

Ex-alumno asistente de los Hospitales Hotel Dieu y Bretonneau de París y del Hospital español de Buenos Aires. Ex-alumno interno de la Facultad de Medicina de Valencia. Médico propuesto por el Ministerio de Estado. R. O. 21 Diciembre de 1926, para las colonias de Río de Oro, etc., etc.

Estará en CÓRDOBA hasta el día 11 del actual mes de Marzo, en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, en donde recibirá a los enfermos que necesiten consultarle, de nueve a una y de tres a siete. (Domingos también).

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier otro de los tonos. Ventes en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de España. Depósitos exclusivos para toda la región, Succesoras de Enrique Steindl, Regina, 3. Sevilla.



La experiencia sabe seleccionar. El famoso reconstituyente Jarabe Salud es el más antiguo amigo de las personas de experiencia porque saben que es el de más seguros resultados para regenerar los organismos débiles y prolongar la vida.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Toda persona anémica, inapetente o agotada, curará rápidamente con el uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

CLINICA ROMERA

MARIA CRISTINA

CIRUJIA GENERAL

RAYOS X

— Tratamientos eléctricos —

CONSULTA DE 2 A 4

Contra Catarros Dolores de costado, riñones, reumatismo, etc.

No hay remedio más eficaz que los **EMPLASTOS** porosos americanos de fieltro rojo del **Dr. WINTER**

Exigid la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro.



MARCA REGISTRADA

HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA

Instalaciones de agua y gas

Hasta 15 metros de altura

Se componen radiadores

Impedibilidad en tuberías para agua y gas



A 2'25 metro de canal y bajante

García Lovera, 2.—Córdoba

Relojes a plazos

Hasta 15 meses de crédito. Extenso surtido en relojes de bolsillo, de pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulseras, medallas, sortijas, cubiertos y artículos de platería. RELOJERIA ROYAL. Alfonso XIII, 36.—Desconeto a revendedores.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DIARIO DE CORDOBA

Calle García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30 TELEFONO NUM. 184

Se hace con prontitud toda clase de trabajos :: Facturas, esquelas de defunción, participaciones de enlace, recordatorios, prospectos y carteles en todos tamaños, cintas para coronas, etc., etc.

Calle García Lovera, núm. 20

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **Y Adultos que, a veces, alternan con**
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
FLATULENCIAS **DEL ESTÓMAGO**
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Contiene una botella y se actúa pronto que al enfermo como más, digiere mejor y se restablece de seguir con su vida.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para años ocho de vida

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Véndese un almilar de paja de unos 8.000 arrobas, en las Cofras Bajas. Informes, en las Oficinas de la Inspección General de El Fomento Agrícola, Claudio Marcelo, 23, 2.

Leña trocena para calentadores y maderas a 0'50 arroba, en Ronda de Iseña, sin n.º. FÁBRICA SAN JOSÉ. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

Asfalto. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razon, Agustín Moreno, 134.

Se arrienda un amplio local, propio para industria o comercio, en la Plaza del Pótre, 9. Para tratar en la misma.

Se arriendan pisos en la calle Claudio Marcelo, 15. Informar, en la misma casa, de 4 a 6 y en Masase Luis, 32.

Se arrienda en Alcala, frente a la venta, un piso principal independiente. En la casa inmediata darán razón.

Se vende hermosa berlina y esnástica, con ruedas de goma, en perfecto estado y precio económico. Darán razón, Naranjo, 10 (Valladares).

Ocasión. Vende a bajo precio palmeras de diferentes tamaños. Rey Almazor, 40 duplicado.

SEIS PESETAS lata de bonito en esabete 0'60 kilo; bicochos surtidos, lata de kilo, 3 pesetas; bigos, 0'50 kilo; aceite fino, 1'65 litro; dulce de membrillo, 2'45 kilo; arroz bomba 0'5. Casa de las mejores cafés. Alfonso Lombra, plaza de San Andrés.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». — Madrid. — Apartado, 8. — Arquillo, 21

Corsetería Madrileña

Especialidad en Corsets-Fajas — Fajas — Corsets rectos — Corsets para cuerpos defectuosos



BIBLIOTECA 14 : CORDOBA

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida, Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. — Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.—Córdoba

Arrendamiento. Se hace desde el día de hoy un granero en la fábrica de azúcar de Alcala. También se hace desde San Juan próximo de la casa calle Arroyo de San Rafael, núm. 6.

SE VENDEN naranjas en la Casilla del Aire y se sirven a domicilio de trescientos en adelante. Avisos, Rodríguez Sánchez, 5 y Teléfono 722.

Se traspasa en el día establecimiento de bebidas en la calle de Enmedio, 11, en buenas condiciones y con muy pocas existencias. Se vende seis botas de 33 arrobas y cinco de 32, muy bien envasadas y una máquina de escribir Remington de medio uso. Razon, San Andrés, 50.

Se vende un motor a gasolina, marca «Otto», 6 1/2 HP., a toda prueba. Para tratar, en Alcala, con don Emilio Berná.

Kiosco La Holandesa

Expendiduría de leche de vaca por cuenta del ganadero. Venta permanente, Avenida de Medina Azahara, frente a los pabellones.

SE VENDEN dos laminadores, uno de chapa y otro de hilo, y dos pajas de fundir, semi nuevas. Razon, Don Rodrigo, 91.

ALMONEDA. Se vende una mesa de comedor, una cama de matrimonio, dos mesitas de noche y un tocador, todo nuevo y moderno. Rey Heredia, 2, de 10 a 2.

Se arrienda piso interior en la calle del Cistar, 26. Puede verse a cualquier hora del día.

BUJIAS BOSCH

mejoran el rendimiento de su coche

Tipos reforzados para Hispano y coches americanos

Estación de servicio Bosch

S. A. Serraleón. Industrias, 4. Córdoba

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES

En todas las farmacias

20/80

DOSIS CENTIMOS CAJA

Taller de carpintería DE Orosio Gavilán

Compra venta de toda clase de materiales de derribos. Se venden puertas, ventanas, balcones, hierros, enseres y puertas de caoba antiguas con clavos de bronce a precios sin competencia. Ambrosio de Morales, 11. Córdoba.

AMA DE CRÍA. Para casa de los padres, se ofrece en 25 años de edad, primeriza con leche de cuatro meses. Escríbale a Euzalia Acosta, en Boimex, calle Hospita, 4-2

Se arrienda desde el día piso bajo, 6 habitaciones todas de primera luz y una para dosahugo, cocina W. C., pila, 2 patios, agua a toda la casa, a toda instalación de luz eléctrica, completamente independiente. Para verlo y tratar, Hermanos Lopez Dieguez, 6 (antes Barbechos). 5-2

Se hacen alambrañas y reparaciones a precios módicos. Para informes en la calle Cara, 19, Córdoba, Gregorio Yébenes. 4-3

Se venden naranjas de la sierra por docenas, en la calle Ambrosio de Morales, 9. 4

DESDE EL DIA se arriendan pisos en Trasierra. Darán razón, en el Hotel España y Francia. 10-5

Rebajada solo por cuatro días. Por asuntos: su dueño se vende casa amplia de vecinos con alcazarrilla, con 14 % barrio Santiago. Para verlo y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 15, bajo derecha, de 10 a 2. 4-4

SE ARRIENDA desde el día departamento para encerrar muebles o abarazas y un granero. Para verlo y tratar, Torres Cabrera, 12, donde se vende todos los materiales de derribos de Córdoba y Sevilla, con grandes rebajas. 40-4

Arrendamiento o venta

Se hace desde el día de la casa núm. 48 de San Juan de Letrán, reuniendo condiciones para vivienda y establecimiento. Razon, Martínez Racker, 8 (antes Carnicerías). 3-8

Hijo Sucesor A. Colinet Avenida Medina Azahara, 10. Teléfono núm. 699. — Córdoba.

Depósitos para aceites, agua y alcohol de 1 a 1.500 arrobas. — Bienes para el transporte. — Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos accionados. — Utensilios para la leche.

Secciones especializadas en cocinas, termofones, cuartos de baño, conducciones de aguas por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo. — Radiadores para automóviles, faros y guardabarridos. — Chapado. — Cristalería, vidrieras corrientes y artísticas. — Canales, bajantes, etc.

Reparaciones. — Presuyectos gratis. — Única fábrica que importe todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

Se arrienda desde el día el piso segundo izquierda de la casa calle Gondomar (altos de la Perla), con seis habitaciones, con cuatro balcones a la calle, cuarto de baño. Para verlo, los días laborables de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Razon, portería de dicha casa.

TRACTOR «Citraco» de 14-22 HP., usado se vende, a toda prueba, con arado blanco, José Ruano, Gran Capitán, 81.

Licencias de caza y armas

Se gestionan en la Agencia de Negocios de don Francisco Fernández Murcia, Abogado Procurador en ejercicio y Habilitado. Carbonell y Morandé, 3. Córdoba.

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la tienda de San Nicolás. Razon en la Condesa de la Perla, calle Gondomar.

BORDADORA. Se ofrece para toda clase de bordados, en su domicilio, Pedro López, 2 accesorio.

SE ARRIENDA un piso principal en la calle Sánchez de Feria, núm. 10 duplicado.

Fajas Higiénicas



Llamamos la atención del público para que conozca esta casa con otras que se han aprobado para la curación de enfermedades de vientro y premiada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida. No equivocaros

Leonor Vázquez, Vda. de Corrojo

POMPEYOS, NUM. 5.—CORDOBA

DIARIO DE CORDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y nueve años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

CORRESPONSABLES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA.	Ptas. 1'00 línea
GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetas.	0'50
EN 2.ª ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45
en «Avisos útiles».	0'40
corriente.	0'35
EN 3.ª ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica.	0'60
corriente.	0'25
EN 4.ª	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACION DEL 25 %

TARIFA de esquelas mortuorias y de misas

EN 1.ª PLANA.	Ptas. 100 cada línea
Anecho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente	
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	80
Encabezando las dos últimas.	80
Al pie de la plana.	60
En el lugar que permita la composición de la misma.	40
En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.—Por la esquila mortuoria del suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que habitaran con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia.

Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan sólo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada línea

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaran con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas línea.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (82 milímetros).

MUY IMPORTANTE.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas, ni a insertarlas en día fijo, aunque se procurará hacerlo.

(c) Ministerio de Cultura 2007